

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTE TRANSMARISCAL S.A.

En calidad de Comisario comunico a Ustedes los aspectos más relevantes dadas al ejercicio fiscal comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2007, durante este período en el ámbito administrativo se ha contratado los Servicios de un Abogado para legalizar todo lo referente a reglamento interno verificación de actas que estaban pendientes.

También se debe recalcar que los accionistas aportan un cuota con la que solamente cubren pequeños gastos administrativos como se refleja en el balance, el estado de Pérdidas y Ganancias no es significativo, llamo a que los accionistas trabajemos con más afán y que podamos hacer algún activo fijo que vaya en beneficio de la Compañía y continuar con nuestro trabajo.

Atentamente,



COMISARIO TRANSPORTES TRANSMARISCAL S.A.